

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1'75 ctas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 ctms.

Los hogares en Murcia

Hay que enlucir las fachadas

Pero también se deben sanear las viviendas

En la pasada sesión municipal, el concejal señor Gómez Castañopido que se enlucen las fachadas, ruego que nos parezca muy indicado y al que nos sumamos complacidos.

Realmente está Murcia bastante descuidada en este aspecto; esos edificios vetustos, de paredes descoloridas, sucios, con grietas visibles, dan a ciertas calles el aspecto desolador de una ciudad derruida.

Junto a la urbanización poco lucida de lo demás, los edificios ofrecen una perspectiva poco agradable por fuera; pero hay que decir, en honor a la verdad que está la mayoría mucho peor por dentro.

Desde luego que hay ya muchas casas de nueva planta, higiénicas, confortables, con una división racional para la vida moderna; pero subsisten demasiadas con pésimas condiciones habitables. Húmedas, con pozos contaminados, fangos, inoportunos, constituyen una verdadera cárcel para las familias que tienen la desgracia de habitarlas.

Nosotros, pues, creemos que la reparación de las fachadas es cosa urgente que debe acometerse sin demoras, pero no limitándose a un simple lavado con cal, sino poniéndolas en condiciones estéticas de responder al ornamento de una ciudad.

Claro que no debe limitarse todo a esa simple orden porque con resolver lo exterior nada habremos conseguido. Hay que poner las casas en condiciones más humanitarias. Se necesita acabar con los pozos negros y con los otros, pues casi todos llevan materias orgánicas en suspensión—al decir de los médicos—y son origen de enfermedades.

Además hay mil detalles que no somos nosotros los llamados a concretar, que dan a las casas un aspecto peligroso para la salud sin contar lo que influyen en el espíritu lóbrego y triste de esos hogares que por lo general tampoco tienen nada de baratos.

Dicen los políticos

Don Alejandro Lerroux habla de la duración de las Constituyentes y de la formación del nuevo Gobierno

Marcelino Domingo cree en un Gobierno de tendencias izquierdistas

Lo que dice Lerroux

Madrid.—El ministro de Estado español ha hecho en París interesantes declaraciones a un relector de «El Sol».

Don Alejandro ha dicho al periodista:

—Las primeras declaraciones de Largo Caballero me sorprendieron porque lo considero un hombre sutil, dotado de la mesura y el equilibrio. Las declaraciones que ha hecho posteriormente ya son otra cosa.

Reconozco la gran significación internacional que tiene actualmente el socialismo; pero en España no hay motivos ni tiene más méritos que cualquier otra fuerza política de izquierda para la reivindicación con carácter exclusivo del Poder desde la cabeza del Gobierno.

En cuanto a la duración de las actuales Cortes, creo que debiera completarse a las fracciones políticas que las integran para determinar lo que entienden por leyes complementarias de la Constitución, sin que en este término entren las leyes complementarias que dieron a las Cortes una excesiva duración, es decir, las que fueran un pretexto para prolongarla más allá de los límites naturales.

—¿Cree usted posible que siga gobernando el actual Gobierno?

—Para que siga gobernando el actual Gobierno es preciso que persista la presente dosificación de los partidos en su representación dentro del mismo.

Si esto no es posible, si los socialistas por una u otra causa se abastieran, habría que ir entonces a una amplia coalición republicana en la que estuvieran presentes todas las tendencias republicanas.

La actitud del partido radical ante los acontecimientos que se avecinan, será la de dar verdaderas facilidades a los que se encarguen del Poder.

Lo que escribe Domingo

Marcelino Domingo, en un artículo que publica EL LIBERAL en su número de hoy, escribe lo siguiente:

«Ni un gobierno de partido, ni un gobierno de caudillo. Un gobierno de tendencias políticas. Un gobierno a ser posible con la misma significación que el actual, aunque sean otras las personas que representen las tendencias que en él figuran. Un gobierno de tendencias de izquierda, al que ni la preponderancia de un partido ni el dominio de un caudillo desvirtúe, debilite o entorpezca en su actuación. Un gobierno que no tenga oposición dentro para que no cuente con la de fuera; un gobierno que una en el Parlamento a los mismos que están unidos dentro del gobierno. Con un

ritmo que, una vez aprobada la Constitución, una a los republicanos y a los socialistas para emprender juntos una labor común. Un gobierno que en el orden económico y político infunda a España el convencimiento de que la República ha venido a construir un Estado con autoridad, y a poner en pie a una nación.»

EXTRANJERO

La situación en China

28 a las 5 t. Londres.—Desde las dos de la madrugada no se han recibido nuevas noticias de Tien Sing. Un mensaje recibido antes de dicha hora daba cuenta de que la cesión italiana había sido atacada por los chinos, y que la guarnición de la consola se defendía vigorosamente de esos ataques.

Una nota de la Cámara de Comercio

Contrarrestando una infame campaña

La Cámara Oficial de Comercio e Industria, nos ruega la publicación de la siguiente nota: No es esta la primera vez que la Cámara Oficial de Comercio, siente el deber de salir al paso de determinadas campañas derrotistas, que, con fines políticos recalcables, van sembrando la alarma por todas las clases sociales, contribuyendo al retraimiento del capital en los negocios, a fomentar el atesoramiento de moneda, y como consecuencia, a paralizar el regular funcionamiento de la economía nacional.

Con fecha 31 del pasado octubre, por medio de una nota oficiosa, llamábamos la atención de nuestras clases, acerca de estas campañas. Hoy tenemos que hacerlo nuevamente, ante el recordamiento del ataque. Otra vez vuelven a circular noticias y bulos, tan estúpidos como absurdos, sobre propósitos del Gobierno de establecer un gravamen a las cuentas corrientes en los Bancos, hacer una leva de capitales, etc. Fácil es comprender lo que se persigue con estas noticias: fomentar la alarma; no estar con confianza a la labor del Gobierno; obstaculizar la consolidación de la República y sembrar su camino de conflictos, agudizando la crisis financiera y agravando el problema del paro obrero.

Ante esta manobra, la Cámara se permite dar la voz de alerta a la opinión, aconsejando no se deje impresionar por esas falsas noticias; falsedad, confirmada por el señor ministro de Hacienda, que, de modo terminante rechazó airadamente ante la Cámara, en sesión reciente, tales absurdos, con las siguientes frases: «Esas voces verdaderamente criminales, de que el Gobierno proyecta una leva de capitales, establecer un gravamen sobre las cuentas corrientes, en fin, todos esos bulos, que aun siendo perfectamente idiotas, causan efecto...», poniendo al descubierto una vez más, la intención de los enemigos de la República y de España.

La Cámara de Comercio, continuando su labor desinteresada de cooperar a la consolidación del nuevo régimen, tiende, por todos los medios a su alcance, a que renazca la confianza, factor indispensable al normal desenvolvimiento de todas las actividades económicas, procurando desplazar el pesimismo de los timoratos o mal avenidos. Y, consecuentemente con su conducta, se cree en el deber de dar a la publicidad la presente nota.

MOTIVOS

EL MENDIGO POETA

Acababa de salir un obrero parado que solicitaba nuestra ayuda para encontrar colocación y a ser posible un auxilio inmediato, cuando se nos coló en la reducción nuestro personaje.

Lo conocíamos ya de vista. Es un anciano que con un gabán hasta los pies, mal cubiertos por los restos de unas alpargatas, oculta la falla de chaqueta. Unos pantalones deshinchados completan su atuendo. El rostro, de un cobrizo manso, está enmarcado por una calva arqueada, la cual, limitada por unos cabellos que se yerguen en pirámide, completan su apariencia de plañidero bonachón.

—Soy Salvador Fernández Martín, nos ha dicho. Quisiera que me hicieran el favor de publicarme esto.

Y nos ha alargado un papel reducido por muchos dobles.

Hemos querido adivinar lo que el papel llevaba escrito, y nuestra mano ha llegado hasta el bolsillo del chaleco. Pero nuestro hombre nos ha cortado el ademán, diciéndonos:

—Léalo usted. Son coplas sueltas.

Hemos hecho como que le complacimos, y le hemos contestado:

—Perfectamente. Se lo daremos al director para que resuelva.

Nuestro hombre ha insistido, y recordando tal vez sus tiempos de milicia, nos ha dicho:

—Mi comandante, interérese usted por su publicación. Hay un señor que me ha dicho que si consigo que me lo publiquen en EL LIBERAL me dará de cenar muchos días.

Hemos querido profundizar hasta su interior y le hemos mirado los ojillos chicos y hundidos. Pero ni la vista ni el olfato nos han acusado normalidad alguna.

Y al despedirse:

—Pense que es un pobre el que ha escrito esos versos, nos ha dicho. Con una curiosidad inesperada, hemos leído las «coplas sueltas».

«Entra el sol por los cristales sin dejar mancha ni mota...» comienza una.

Y otra dice:

«Fuíste la primer cadena que yo tuve en mi prisión.

Por una cura morena, se está perdiendo mi amor como el agua, entre la arena.»

Una duda nos acomete de pronto. Estos versos, ¿serán del que se presenta como su autor, o los sabía éste de sus tiempos mozos?

Nos es imposible determinarlos. Pero aún con esa duda, atendemos en parte la petición.

Aunque sea solamente para contribuir, ya que es tan difícil que un poeta viva de sus versos, a que un mendigo, si no come, por lo menos cene algunos días.

DE BOXEO

Un triunfo de Carnera

Nueva York.—El mastodonte italiano Primo Carnera ha vencido por k. o. a Campolo en un match de boxeo celebrado en esta capital.

Del homenaje a Floridablanca

La Comisión organizadora empieza los trabajos

Ayer tarde se reunió en el domicilio de la Asociación de la Prensa la Comisión encargada de organizar el gran homenaje al conde de Floridablanca, integrada por los señores Ballester, Seras, Ayuso, Sobajano, Sánchez Jara, Frutos y Victoria, con objeto de trazar las líneas generales de dicho homenaje.

A esta reunión fue invitado también el catedrático de Historia de esta Universidad, don Cayetano Alcázar, quien se encuentra haciendo interesantes investigaciones sobre la vida del insigne político murciano. Los reunidos cambiaron ampliamente impresiones sobre el homenaje y fijaron algunos de los actos que durante la Semana se han de celebrar.

Existe el criterio de no circunscribirlos a Murcia, sino de hacerlos extensivos a la región a fin de divulgar, convenientemente, la gran figura del conde de Floridablanca.

La Comisión formuló y aprobó el programa del solemnisimo Certamen, en el que actuará de mantenedor don Alejandro Lerroux y que se celebrará en Roma como epílogo a los actos de la Semana de Floridablanca.

A fin de que los escritores españoles puedan acudir al Certamen, la próxima semana se dará a conocer el programa en el que figuran tres temas sugestivos espléndidamente retribuidos.

A juzgar por el entusiasmo de la Comisión y los valiosos apoyos con que cuenta, la Semana del conde de Floridablanca promete ser un verdadero acontecimiento, digno de la destacada figura de este preclaro hijo de Murcia.

En el Sindicato Unico

Conferencia del Sr. Roca

A las ocho de la noche dió ayer en el local de la Federación Local de Sindicatos Unicos el subdirector de «La Tierra» y abogado del Colegio de Madrid, don Mariano Sánchez-Roca.

El conferenciante analizó minuciosamente el momento social de España combatiendo a los elementos dirigentes del socialismo a los que atribuyó manifiesta ambición en el logro de cargos y prebendas.

Aludió a como la masa proletaria se siente decepcionada por la conducta de las figuras destacadas del socialismo, atribuyendo a esa conducta el hecho inagradable de que el obrerismo se desplaza hacia la C. N. T. cuya ejecutoria es de dolor, persecución, sacrificio y renunciaciones.

Recomendó a los obreros con fervoroso encarecimiento que se instruyan, que se capacitan para la obra que tarde o temprano, ha de realizarse en cuanto a la transformación de la estructura económica y social de España.

El señor Sánchez-Roca fue aplaudido.

El confinamiento de Royo Villanova

Algaradas estudiantiles

Zaragoza.—Los estudiantes de la Facultad de Derecho tampoco entraron esta mañana en clase. Algunos estudiantes de la Facultad de Medicina, en número reducido entraron en las clases.

Al llegar el rector fue abucheado por la masa estudiantil. Poco después invadieron los estudiantes el despacho del rector.

Los huelguistas quisieron impedir que los de la Facultad de Medicina entraran a clase, entibiándose una violenta lucha en el claustro donde se repartieron algunas botifas.

Los estudiantes huelguistas se encuentran en inmensa mayoría.

El estado de Royo Villanova

Los forenses han certificado hoy que el señor Royo Villanova se encuentra en el mismo estado de salud.

En la portería de la casa se han colocado pliegos que se llenan constantemente de firmas.

También han sido depositadas muchas tarjetas de personas que se interesen por la salud del señor Royo.

Información deportiva

Imperial Cartagena

Partido éste, que siendo decisivo para el Imperial, está además subeditado al que se celebrará en el campo de Altabix.

El Imperial debe salir dispuesto a ganar, ya que el triunfo puede proporcionar el subcampeonato. Los carmelitanos presentarán a Conesa; Gancedo, Plaza; Giménez, Zorita; Orenes; Virivi; René, Villaplana, Sevilla y Gomariz.

Intereses sederos

Una intervención parlamentaria

En la sesión segunda del Congreso se reunieron ayer los diputados de las provincias de Murcia, Alicante y Valencia para tratar de recabar del Gobierno la pronta resolución del problema sedero, reinando en ella la mayor armonía y estando de perfecto acuerdo en la necesidad de activar la resolución del problema por la época que nos encontramos.

Se acordó que el diputado por Murcia señor Moreno Galvache hiciera en la Cámara unas preguntas al señor ministro de Economía señor Nicolau con el fin de que marque oficialmente su actitud en este asunto sin nuevos retrasos y de no hacerlo así entablar un debate con la intervención de todos los diputados de las regiones antes indicadas a base de estar unidos para la defensa de la producción sedera.

El señor Moreno Galvache ha manifestado que antes de conocer este problema creía que la industria sedera realmente debía desaparecer, pero que después de asistir a la conferencia científica celebrada en Madrid y hacerse cargo de la verdadera situación, es un decidido convencido en la necesidad de protegerla pues perderíamos una de las industrias de más abolengo español, que puede dar a la economía muchos millones de pesetas. Esta próxima semana hablará en el Congreso exponiendo con toda claridad su situación y los elementos que pudiera oponerse.

Tribuna libre

Las derechas y la República

Don Vicente Llovera nos ruega la publicación de unos artículos sobre la actuación de las derechas ante la República. Amigos de la libertad siempre, concedemos al señor Llovera la hospitalidad que nos pide. Nunca compartimos sus ideas políticas y naturalmente la publicación de estos escritos no quieren indicar nuestra solidaridad espiritual con el autor, sino simplemente dar a conocer el pensamiento de un hombre representativo de la política que tanta preponderancia tuvo en Murcia.

Señor director de EL LIBERAL.

Distinguido amigo: Creo que los que hasta 14 de Abril defendimos la monarquía, debemos rendir nuestra inteligencia y nuestro corazón a España, que así lo quiso y no agruparnos en partidos, que continúan la estúpida tradición de luchas bizantinas entre clericales y anticlericales blancos y negros que destruyeron a España.

Todos debemos aceptar, con absoluta buena fe, la República y seguir una conducta decorosa y diáfana que impida las naturales sospechas de nuestra sinceridad.

La primera condición para el decoro es el desinterés absoluto, que acredite nuestra nobleza y también nuestra inteligencia.

Y digo esto último porque no es de creer que a menos que sean todos los republicanos entreguen la República nascente, rodeada de enemigos, a los que no tuvimos fe en ella.

Los monárquicos podemos hacernos republicanos intelectualmente, pero han de pasar años antes que ganen nuestros corazones y más años hasta que ganemos el suyo.

Y mientras esto llega (aunca para los que nos acercamos a viejos) creo acertado aportar los frutos de nuestra experiencia, ayudando a los que conquistaron la república, que supieron guerrear y titubear al colonizar.

Perdone Vd. la frase, recuerdo del pueblo romano, el más político del mundo.

Por esto pido a Vd. las columnas de su periódico, rogándole publique en ellas una serie de artículos. Le adjunto el primero.

Sin otra cosa de momento le saluda su amigo y s. s. q. i. e. l. m. Murcia 27 de Noviembre de 1931.

Por treinta y cinco años he defendido una política de derecha, más avanzada en ideas que algunos que se llaman izquierdas; pero aspirando siempre al predominio de la clase media, de los trabajadores intelectuales los que en la Historia de Europa y de España prosperaron las naciones, los que hicieron la revolución francesa y los únicos aman-

La huelga de la Madera de Alcantarilla

Nosotros, que a pesar de tener ideales que pugnan con intereses, hijos de una (para nosotros) injusticia social-económica, antepone-mos la verdad y la justicia a todo afán partidista, nos ha extrañado la solución dada por el Comité Paritario a la huelga planteada, en pro de un mejoramiento económico, de los obreros de la Madera de Alcantarilla.

Se da el caso peregrino que las «soluciones» de dicho Comité no llegan, ni con mucho, a las concesiones que los patronos, en reuniones anteriores con los obreros, habían hecho.

Algo así como si al lector paciente le ofreciesen 10 pesetas por un objeto cualquiera, y dicho lector no quisiera venderlo por menos de ocho; y entonces el mediador (en nuestro caso el Comité paritario) solucionase el asunto en siete cincuenta. ¡Brava solución! ¡Estando en arbitrio! ¡Un verdadero «Curro Meloja» para arreglar cuestiones!

Antes de terminar, hemos de decir, para esclarecer el asunto, que el «Comité» de nuestros pecados, (consta que los Comités paritarios nos ha parecido siempre un acierto para dirimir cuestiones; para atenuar la lucha de clases) está compuesto de patronos y de obreros católicos.

El Sindicato de la Madera, que padó en su tiempo arrebatar esta conquista social, no lo hizo siguiendo su táctica, para nosotros, equivocada, y por eso se dan estos casos en los que los proletarios están entregados, atados de pies y manos a los patronos y a sus incondicionales obreros.

Y... no decimos más, porque tenemos esperanza que la huelga de que nos ocupamos se solucionará antes de que termine la semana entrante.—C.

tes ingenuos y entusiastas de la libertad.

Soy un observador político desinteresado de provechos y deseos de que mi experiencia y lecturas sean útiles a los que me lean.

Brevemente diré mi juicio sobre el momento político actual, referido principalmente a la actuación de los que se llaman derechas.

Como anticipación de mis pensamientos fundamentales, diré que auguro con sentimiento, mezclado de temor y esperanza, la inestabilidad de la Constitución por sus incoherencias y sus conculcaciones de algunos principios básicos del derecho moderno.

Y creo también que la campaña revisionista puede ser de grave perjuicio para la clase media española. Y también se me impone con evidencia la opinión de que los que además de serio, se llaman católicos, defienden programas en que no predominan ideas derechistas.

Sea esto lo primero y permitan mis lectores que este artículo quede en preliminar de uno o dos sucesivos. La táctica política que he de aconsejar a los que me lean, no es comprensible, sin que le precedan brevísimas consideraciones históricas y de teoría política.

Son las siguientes

Parece que todo el mundo civilizado quiere vivir en democracia. A los hombres de raza blanca (monárquicos o no) les indigna la sumisión a poderes que no emanan del pueblo.

Pero hay dos democracias y una de ellas, la preponderante en los pueblos menos civilizados, deduce como una lógica ingenua (ya profetizada por Tocqueville y Donoso Cortés) que la igualdad política exige el implantamiento definitivo aplastante de la social: la extinción de los ricos.

Mientras se autorice a los más afortunados o más trabajadores la acumulación de riquezas y mientras la riqueza sea un poder formidable sobre los humanos, continuará residiendo el mando en unos pocos y los pobres vivirán como esclavos. Consciente o inconscientemente

esta es la democracia que desde el principio del mundo han deseado con vehemencia todas las masas del vulgo.

Este es el absurdo que recibió fundamento científico de Carlos Marx.

Desde que escribió su «Capital» los extrínsecos de la plebe, ansiosa de botín, se organizaron bajo un programa decoroso y lentamente fué variando la economía europea.

Auguraba el avance irresistible del capitalismo, la concentración monstruosa de las fuentes de producción en pocas manos y que en una lucha de momento, por un golpe decisivo de las masas explotadas, enormes en número, sobre unos pocos y gigantescos capitalistas, estos dejarían su presa en mano de los trabajadores.

«Sonará (dijo) la hora última de la propiedad capitalista y los explotadores, serán expropiados.»

Creó siempre el genial economista que el capitalismo perecería en un catastrófico. Parecía desear un sacudimiento fabuloso de riquezas para que en el instante catastrófico, las acumuladas (el botín a expropiar, no a repartir) compensase todos los sufrimientos de la clase trabajadora.

Durante la guerra, un revolucionario, henchido del corazón de esperanzas, comunicaba su alegría a un marxista ortodoxo, pronosticando la revolución. No veía la pena contenida del marxista. No quedaba nada. Este discípulo creía como Marx que el socialismo auténtico, sólo puede realizarse a la hora propicia, en que sean enormes los capitales expropiables naturalmente sin indemnización.

Hay en esta idea algo religioso, que ha deseado Gustavo Le Bon e inspiró a Jorge Sorel la teoría Sindicalista.

Pero otros, los que se llaman socialistas, la hicieron doctrina de un partido y sedujeron masas enormes, admirablemente organizadas, irrumpiendo en la política. Y la política los disminuyó.

Entre ellos el mito del derrumbamiento capitalista (víctima de la pesadumbre de sus riquezas) que ha de enriquecer y redimir a los proletarios de un siglo lejano todavía, sin número que lo designe en el tiempo, se ha sustituido por el goce inmediato de pequeñas mejoras (salari, seguros etc.) arrastradas por el miedo a unos capitalistas contemporáneos y pobres de espíritu.

Y como el Estado es patrono displicente, fácil de transigir con la pereza y seguro en el pago, alentó

siempre el socialismo los monopolios y las creaciones de servicios públicos, innecesarios, pero costosos que acrecientan las contribuciones, expropiando así, migajosamente, a los exocerrados capitalistas burgueses.

Con esta mesurada táctica no se forman capitales y la hora del triunfo Marxista puede ser la del hambre. Poco a poco se consume la riqueza existente, la herencia socialista se disuelve antes de la hora de abrir el abintestato; pero los proletarios de hoy obtienen pequeñas ventajas sacrificando tal vez a los futuros que recibirán la lluvia de oro del derrumbamiento del capital y ciertamente a los capitalistas actuales.

No censuro este oportunismo. Como burgués honrado lo disculpo y lo comprendo. Veo sin embargo que es la ruina de las naciones y que moralmente, estéticamente, disminuye la grandeza de la concepción Marxista.

Dicen Largo Caballero y León Blum y otros ilustres prohombres que fracasó el capitalismo. Tienen vislumbres de razón.

No fracasó el capitalismo, pero sí los capitalistas, por su timidez, por que abandonaron sus principios, cediendo ante las hábiles intervenciones socialistas.

El socialismo no se ha impuesto con arrogancia teatral. Se ha infiltrado en la sociedad capitalista y la roe y destruye. Destruirá la máquina productora de riqueza y en la hora definitiva, pronosticada por la herencia, el capital a recoger, estará en humo y cenizas.

En Charivari periódico francés, leo a propósito de la Universidad Socialista lo siguiente: Su primera cátedra será la de tiro. En efecto el socialismo está en posesión de un instrumento de incomparable seguridad y eficacia para aniquilar en un mínimo de tiempo los patrones o mas resistentes. Un ruego bien dirigido cobró con el marco. A este trofeo de caza se han añadido el del franco a dos sueldos que Poincaré convocó a 20 céntimos; el franco belga que recibió del camarada Vandervelde un plumo cetero en su ala, la libra australiana y la libra esterlina.

Este es el verdadero peligro. Y no será la democracia cristiana, quien nos asegure de sus dichos porque en buena porción de su doctrina es muy semejante a los socialistas.

Quede el tema incluido para otro artículo.

Vicente LLOVERA

Del Gobierno civil

El gobernador indispuerto

El gobernador civil señor Borrero, guarda cama a consecuencia de un ligero resfriado.

Por esta causa, no recibió a los periodistas, como acostumbra.

Los conflictos sociales

El secretario del Gobierno civil señor Fernández de Angulo manifestó a los reporteros que había sido designado el señor Rodríguez Belza para entender como delegado especial del Trabajo en la huelga de los madereros de Alcantarilla, y el señor Raano para actuar con el mismo carácter en las dificultades existentes entre los esparteros de Aguilas.

Las fiestas de Yecla

También manifestó que el gobernador civil había recibido una carta firmada por representantes de varias entidades de Yecla y diversas personalidades de aquella localidad, en la que le agradecen que haya autorizado la celebración de las fiestas religiosas y procesiones, en honor de la Purísima, con la misma solemnidad con que siempre celebrábase desde hace tres siglos.

Las especialidades farmacéuticas

En el gobierno civil han facilitado copia del siguiente telegrama circular que se ha recibido del ministro de la Gobernación:

«En el plazo de sesenta y cinco días, a contar del día 27 de noviembre, los drogueros minoristas y los almacenistas que tengan establecida la venta al detalle, deberán obligatoriamente egotar sus existencias de especialidades farmacéuticas, entendido que transcurrido ese plazo no se les tolerará expenderlas bajo ningún pretexto. Ruego comuniquen la presente orden al Inspector provincial de Sanidad para su cumplimiento, publicándose en el «Boletín Oficial» para conocimiento general.»

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 29 de Noviembre de 1931.—Domingo I de Adviento.—Santa Iluminada, virgen.—San Saturnino, obispo.—San Sisilia.—San Filomeno.—San Blas y San Demetrio, mártires.—Indulgencia Plenaria.—La Misa y oficio divino del Domingo I de Adviento, primera clase

EL LIBERAL

con rito De esemidoble y color morado.

Día 30 de Noviembre.—Lunes.—San Andrés, apóstol.—Santa Justina.—Santa Maura y Santa Constantia.

El mes de Noviembre consta de 30 días y está consagrado a las Animas Benditas.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las cinco y cuarto de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vespa y Alumbrado

Se desayuna con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

Día 29.—En Capuchinas.

Día 30.—En San Andrés.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

Mes de Animas

En San Andrés, por la mañana en la Misa de seis y media y ocho.

En Santa Catalina, San Lorenzo, San Miguel, San Pedro, San Nicolás, San Bartolomé, en el Carmen, Santa Eulalia, por la mañana en la Misa de ocho.

Información municipal

El regreso del alcalde

Acompañado de los señores Bautista, Peña y López Ambit, ha regresado de Madrid el alcalde señor García López.

Inmediatamente se hizo cargo de la alcaldía, despachando los asuntos correspondientes al día.

Gestiones con el Banco de Crédito

A la hora de costumbre, el alcalde recibió a los periodistas, con los que habló de las gestiones realizadas en Madrid.

Dijo que la más importante era la del Banco de Crédito Local, con quien el Ayuntamiento tiene una importante cuenta por pagar.

Temíamos que, haciendo uso de sus facultades utilizara con el Ayuntamiento de Murcia el mismo procedimiento que ha usado con otros municipios.

Afortunadamente hemos logrado hacer que desapareciera este peligro.

El Banco no cobrará, por ahora, las cantidades correspondientes a los tres trimestres vencidos de este año.

Lo hemos encontrado muy bien dispuesto y en condiciones de dar todo género de facilidades.

En su consecuencia, este asunto deja de ser una preocupación para el Ayuntamiento.

Otras gestiones

También dijo el señor García López que acompañado de los diputados murcianos, habían visitado a varios ministros con los que hicieron gestiones relacionadas con intereses del Ayuntamiento.

El resultado de las gestiones se dejarán sentir en su debido tiempo.

Como hace falta perder mucho tiempo, por la enorme cantidad de trabajo que pesa sobre los ministros, y la Comisión necesitaba regresar a Murcia lo antes posible, han quedado en el encargo de ultimar esas gestiones nuestros diputados.

El estado de Caja

El alcalde dijo a los periodistas que tiene el decidido propósito de dar la mayor publicidad posible al movimiento de fondos de la Casa municipal.

A este propósito piensa exponer

en el tablón de anuncios del Ayuntamiento las cuentas del día.

Agregó que el estado de Caja durante el día veintiocho es el siguiente:

Existencia anterior, 162.707'56 pesetas.

Ingresos durante el día, 6.008'24. Pagos durante el día 50.464.

Existencia, 118.251'04 pesetas.

Una reunión

El día dos del próximo mes, a las tres y media de la tarde tendrá lugar, en el salón de actos del Ayuntamiento, una reunión de alcaldes de los pueblos pertenecientes a la cuenca del Segura para tratar de cuestiones de riegos.

Esta reunión ha sido solicitada por la Junta de Hacendados.

El incendio de esta madrugada

Esta madrugada, a la una, se produjo un incendio en la caseta de cascaruja que hay instalada junto al Puente Viejo, propiedad de José Alemán.

Al notarse los primeros síntomas del incendio acudieron varias personas, entre ellas los típografos del periódico «El Tiempo», quienes intervinieron eficazmente para salvar la vida del joven Angel Romero Cantero, de 20 años de edad, que dormía dentro de la caseta.

Dicho joven fué trasladado a la Casa de Socorro donde se le prestó asistencia. Presentaba síntomas de asfixia.

Los bomberos acudieron al lugar del incendio, extinguiéndolo.

Se ignora la causa que motivó el siniestro.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Domingo 29 noviembre de 1931 a las 6 y 12 y 10 y 14 noche

PROGRAMA COMICO MUDO

La escolar producción Sonora partes en inglés y partes en español

Camino de Santa Fe por Rosita Moreno.

El dibujo sonoro en una parte Estampas chinasas

Nota: Lunes extraordinario día 30. La más formal y creación de Ernesto Vilches

Su última noche film totalmente hablado en español

Central Cinema

Domingo 29 noviembre de 1931 Gran éxito de la Compañía de Revistas de Gómez Jimeno

Tres Funciones tres A las 4, última representación

El país de los tonos

A las 6 y 14, la comedia vespertina en 2 actos y 8 cuadros

Las pajas

A las diez y cuarto de la noche última representación de

Las pajas

Cine Popular

Domingo 29 noviembre de 1931 desde las tres de la tarde

La comica en una parte

Todo aturdido

y la grandiosa obra de gran espectáculo (copia muda).

Tempestad en el Mont Blanc

Mañana lunes, «Soledad», por Glen Tri n y Bárbara Kent

NOTICIAS

En la iglesia de San Juan Bautista se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Teresa Estrada Ródenas, hija de nuestro estimado amigo don Francisco Estrada Frutos y el distinguido joven don Antonio Gómez Cano, hijo de nuestro respetable amigo don Antonio Gómez Sandoval.

Actuaron de padrinos la señora doña Remedios Cañazares, tía del novio y don Bartolomé Ródenas, tío de la novia.

Después de la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres del novio.

Los nuevos esposos, a quien deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salieron para sus posesiones del campo.

Nuestra cordial enhorabuena a sus distinguidas familias.

Mañana lunes celebrarán su onomástico nuestros estimados amigos don Andrés Sobejano, don Andrés Egas Córcoles y el culto oficial de la Casa de España don Andrés Galdón e hijo.

Reciban por adelantado nuestra felicitación.

SE NECESITA

Persona capacitada y con conocimientos para propaganda científica de especialidades farmacéuticas. Inútil sin buenas referencias. Dirigirse por escrito a S. S. Especificos. HOTEL REINA VICTORIA, MURCIA.

Diputación provincial

Visitas

Al recibir esta mediodía el señor Pascual Murcia a los periodistas les manifestó que había dedicado la mañana al despacho de los asuntos ordinarios y a recibir visitas.

Recibió a una comisión de Puente Tocinos, que fué a presentarle una instancia solicitando la construcción de un camino que no está incluido en el plan de obras.

Los comisionados salieron muy complacidos de la sesión del Presidente respecto a este asunto.

Añadió que también había recibido la visita de dos muchachos de la Casa del Niño, que solicitaron del señor Pascual Murcia un destino.

Luego recibió al alcalde de Lorca que fué a cumplimentarle.

El nuevo edificio para la Diputación

Nuestro reportero preguntó al s-

Conferencias

En la Federación de Dependientes

Hoy, a las siete de la tarde, se celebrará la primera de las conferencias del ciclo organizado por esta sociedad, a cargo del distinguido doctor especialista en enfermedades mentales don Román Alberca, médico de nuestro Manicomio provincial, que disertará sobre el tema «Sentido social del trabajo.»

Después de las dotes de cultura y suficiencia que adornan al disertante esperamos que el salón de conferencias de la Federación de Dependientes será inasistible para el público que ha de acudir a oír tan interesante tema.

La entrada será libre.

En la Casa Federal

Esta noche a las diez dará una conferencia en la Casa Federal, Maín-Bello, 2, el batallador periodista y abogado eminente, don Mariano Sánchez Roca, que versará sobre el sugestivo tema «El momento republicano y social de España.»

Quedan invitados los afiliados y simpatizantes con las doctrinas federales, a esta importante acto.

Las conclusiones de la F. U. E.

Piden que se reduzcan las universidades

Madrid.—Los estudiantes de la F. U. E. en las conclusiones que elevan al Gobierno, consideran excesivo el número de Universidades, lo cual perjudica el régimen de dotación, así como su insuficiencia.

En consecuencia piden que su número sea reducido en forma que haga posible la selección del profesorado.

También piden que la representación secular en las universidades sea de un alumno por curso.

XI ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Joaquín Báguena Lacarcel

CRONISTA DE MURCIA

Jefe del Cuerpo de Archiveros bibliotecarios y del Museo Arqueológico de esta ciudad, Académico correspondiente de la Historia

Que falleció el 29 de Noviembre de 1920

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de los demás difuntos de la familia (q. e. p. dd.) se aplicarán las misas que, desde las ocho hasta las doce, se digan el lunes 30, en la iglesia de Santa Catalina.

La familia del finado,

Invita a sus amigos, rogándoles encarecidamente la asistencia a estos cultos y sus oraciones por el eterno descanso de los finados, quedándoles por ello muy agradecidos.

Murcia 29 de Noviembre de 1931.

Central Cinema

Domingo 29 noviembre de 1931 Gran éxito de la Compañía de Revistas de Gómez Jimeno

Tres Funciones tres A las 4, última representación

El país de los tonos

A las 6 y 14, la comedia vespertina en 2 actos y 8 cuadros

Las pajas

A las diez y cuarto de la noche última representación de

Las pajas

Cine Popular

Domingo 29 noviembre de 1931 desde las tres de la tarde

La comica en una parte

Todo aturdido

y la grandiosa obra de gran espectáculo (copia muda).

Tempestad en el Mont Blanc

Mañana lunes, «Soledad», por Glen Tri n y Bárbara Kent

EL SEÑOR

D. Amalio Tortosa Martínez

Que falleció en Totana el día 23 del corriente a las diez de la mañana

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Patrocinio Belda Almela; sus desconsoladas hijas, doña Amalia y doña Patrocinio Tortosa Belda; su hermana y hermanos políticos, sobrinos y primos,

Participan a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida y les ruegan asistan a las misas que se celebrarán el día 30 del corriente en la iglesia de la Merced, a las nueve y media, diez y diez y media, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 29 de noviembre de 1931.

No se invita particularmente.

BOLETIN DE «EL LIBERAL» (474)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

partido de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

—Pero su carta...

—Díga la verdad, pues muchas veces me había aplicado que yo emplease toda mi influencia para conseguir que su padre le permitiese profesar. Su inclinación a la vida religiosa era tal, que sin la vida del claustro no había para ella dicha posible. En cuanto a virtud, era un modelo, y a pesar de sus pocos años y de que no se había honrado con los votos que debían separarla para siempre del mundo, todas la respetábamos por la santidad de su conducta. Créo que, efectivamente, ha ido a buscar un refugio en otro convento, y aunque es grave la falta que ha cometido, merece perdón en gracia de las intenciones que la guían.

—Pero con toda su virtud con todo el horror que el mundo le inspira, se ha confiado a un hombre muy peligroso en todos sentidos, y que es hereje para que nada malo le falte.

—Esos es lo que en gran cuidado me pone.

—Y cómo se explica semejante conducta, tratándose de una mujer tímida y escrupulosa hasta la exageración?

—Pero también inocente, cándida, y con mucha facilidad la habrán engañado. ¡Dijo la proteja, porque si ese hombre es tan malo como decía!

—¿Lo dudáis?

—Nada dudo.

—¿Y por qué nuestro enemigo dice en la carta que no será moja la hija de don Juan?

—Señora princesa, si yo tuviese el don de adivinar...

—En cambio—explicó doña Ana sin poder contenerse—, creo que tenéis la obligación de vigilar muy cuidadosamente...

—Señora, lo que yo creo es que su majestad no os ha mandado que venga para enseñarme mis obligaciones, porque cuando se trata de lo que debo hacer en este santo recinto, no reconozco más autoridad que la del prelado.

—Es que este asunto está relacionado con otro muy grave...

—¿Y qué importa? Yo nada tengo que ver con las cosas del mundo—replicó grave y severamente la superiora, pero era muy celosa de su autoridad y de sus faeros.

—¿No os entregaron la hija natural de don Juan de Austria?

—Sí.

—¿No érais responsable de lo que ella hiciese?

—Sí.

—Pues entonces...

—La he devuelto en vuestra presencia, y cuando de aquí salió cesó mi responsabilidad.

—Pero en cuanto a la educanda...

—Es cuenta mía, señora princesa, y así podéis decirselo al rey. Su padre me la entregó, y a nadie más que a su padre tengo que responder.

—Está bien; pero no os opondréis a que yo interrogue a los que han ayudado al hereje.

—Ahora mismo quedaréis complacida.

—Y según lo que resulte, se dispondrá para castigarlos.

—A mí solamente me toca castigar por las faltas que aquí han cometido los criados de la comunidad, y sobre este punto es inútil que os empeñéis en discutir, pues no transigiré, no haré ninguna concesión. Convencióse la viuda de que a la anciana le sobrabra energía cuando se trataba de su autoridad, y se concretó decir:

—Interrogaré a esos hombres cuando lo dispongáis.

Tocó una campanilla la abadesa y dijo a la novicia que se presentó.

—Que traigan al hortelano.

Pocos minutos después se presentaba el infeliz pálido como un difunto, temblando y poseído de terror.

—¡Reverenda madre!—exclamó en tanto que se dejaba caer de rodillas y cruzaba las manos—. ¡Compadéceme!

—Levantaos, escuchad a esta señora y responded clara y terminantemente.

El desdichado se puso en pie y miró a la dama como el reo mira al juez que ha de sentenciarlo.

—Decid ante todo, dónde y cómo habéis conocido a ese hombre que sueña se introdujo aquí.

—¡Ah!, mi noble señora... Ese hombre vino a buscar una yerba que tenemos y es muy eficaz para los males de corazón, y se la di, porque así me lo tiene mandado la muy reverenda madre, y me habló de muchas cosas y... No acierto a explicar cómo se turbó mi entendimiento, cómo pudo trastornarse ese hombre con sus falsas palabras hasta el punto de que acepté una una cena que me ofreció para que probásemos un vino de su cosecha. Confieso que el pe-

cado de la gela fué mi debilidad; pero tal era mi buena fe, que no tuve inconveniente en convidar a mi amigo el sacristán.

—¿No ha venido mas que una noche—le preguntó la princesa.

—No más que una.

—¿Que preguntáis os hizo?

—Me habló solamente de su vino.

—Mentira.

—Juro que es verdad.

—Ese hombre ha necesitado averiguar cuál era la celda de la novicia.

—¿Y cómo habíamos de decirle lo que no sabíamos? No conozco el interior del convento, y pongo por testigo a la muy reverenda madre que me escuchó. Lo único que ha sucedido es lo que acabo de decir. Nos embriagamos, porque el vino era muy fuerte y muy añejo, y aprovechando la ocasión de que estábamos dormidos... Lo que hizo no lo sé, noble señora.

—Ja verdad la diréis en la Inquisición y cuando os pongan un tormento.

—¡La inquisición!—exclamó el hortelano, que se sintió desfallecer.

Y volvió a caer de rodillas, a suplicar y a jurar que no había mentado.

Posible era el suceso tal como la refería.

La princesa sufría mucho, porque era una derrotada volver a palacio sin haber conseguido poner en claro el asunto.

—Que se lleven a este hombre—dijo.

—Pero yo no quiero ir a la Inquisición, no es justo, no hay motivo; porque...

—Basta.

—Reverenda madre...

—Traquilizaos, que no os abandonaré—dijo la anciana.

Estas palabras devolvieron un tanto las fuerzas al hortelano, que salió mientras la superiora disponía que llevasen al sacristán.

No se turbaba éste como su compañero, y entró haciendo profundas reverencias y diciendo:

—Aquí estoy, madre, con la conciencia tranquila, porque si he cometido alguna falta, es leve, y bien merezco perdón por mi arrepentimiento y en compensación de mis buenas obras.

Y luego, mirando a doña Ana, a la que alguna vez había visto y pudo conocer, exclamó:

—¡Ah!... La noble muy ilustre y muy eminente señora princesa de Eboli... ¡Honradísimo me considero.

—Escuchad a la señora princesa y responded—dijo la superiora.

—Esa es mi obligación. Sapongo que se trata del suceso de anoche, y sobre tan desagradable asunto es muy poco lo que tengo que decir.

—¿Dónde habáis conocido al hombre que anoche os engañó?

—En el aposento del hortelano, que me convidó a cenar y acepté, porque cenar con un compañero no era un crimen. Además, como el buen hortelano me acusa, de orgulloso, para probarle que no lo soy, accedí, y luego...

—¿Qué hicisteis?

—Cenar, remojando el tragadero con un poco de vino del que trajo ese mancebo diabólico.

—¿Y de qué hablasteis?

—Del vino también, sobre cuyas condiciones se entabló disputa y no sé cómo pudo ser; pero es el caso que me dormí, y al despertar me encontré frente a la muy reverenda madre, y con el respeto debi-

Información regional

AGUILAS

Los obreros del Campo piden trabajo que es pan para sus hijos.

Convocada por la primera autoridad local, había de celebrarse ayer una reunión de propietarios de fincas rústicas y urbanas e industriales, para tratar de recabar fondos destinados a hacer frente a la crisis de trabajo.

Coincidiendo con esa fecha y esa hora de reunión, una nutrida manifestación de obreros del campo, dejáronse venir sobre el pueblo para pedir trabajo, y ante esta manifestación, sin aviso ni autorización el alcalde suspendió la reunión y recobró la fuerza pública, ya que según confidencias, la actitud de los manifestantes no había de ser de la templanza deseada.

Aguias, como todos los pueblos de la provincia, tiene diputados, y Aguias necesita que sus representantes en Cortes, le defiendan de esta calamidad.

Carreteras y caminos vecinales necesitan Aguias, para que esos obreros del campo, que ayer en actitud poco tranquilizadora bajaran al pueblo, no se mueran de hambre.—C.

Comisaría de vigilancia ¿Quién tiene la bicicleta? José Gil Aparicio ha denunciado en la Comisaría que a principios de septiembre entregó a José Hidalgo Cervero una bicicleta para que la pintara, y que a pesar de habérsela reclamado repetidas veces no se la ha devuelto, sabiendo que ha sido vendida a Juan Chen.

El aparato ortopédico Fernando Alcázar Martín ha denunciado que en julio último entregó a don Ignacio Rodríguez Álvarez, director de un instituto ortopédico de Madrid, el cual se encontraba en dicha fecha en Murcia, cien pesetas, a cuenta de doscientas veinticinco que importaba un aparato que debía remitirle para corregir un defecto en una pierna.

Como el tiempo pasa, y a pesar de sus gestiones no recibe ni las pesetas ni el aparato, el señor Alcázar ha enterado de ello a la policía para ver la manera, ya que no se puede corregir la pierna a que el aparato estaba destinado, de corregir el olvido que parece a una estafa.

¡Vaya parentesco! En el Ayuntamiento fue detenido Francisco Campaña Soler, el cual se presentó a pedir trabajo, y como no se lo dieran promovió un regular escándalo, diciendo que debía atenderle, porque era sobrino de Alcalá Zamora y hermano del gobernador de Cartagena.

De provincias Detenidos en libertad 28, a las 3 t. Bilbao.—Han sido puestos en libertad todos los detenidos con motivo del descubrimiento de un contrabando de armas en la frontera, a excepción de los señores Ibarra y Castiella.

¡AQUILES CONFIO EN LOS ACEROS DE SU ARMADURA PARA HACERSE INVENCIBLE

... y así, Vulcano, escogió sabiamente las clases y los templates de los aceros para la armadura de Aquiles. En el camión Ford, una de las tantas razones de su extraordinario servicio, la constituye la calidad especialísima de sus **40 clases de acero** empleadas en su construcción — una para cada requerimiento de las piezas a que se destina. Y de esas tantas razones de cuanto a calidad excepcional de materiales, a precisión de montaje y a bien calculada sencillez de diseño, resulta una **calidad Ford** sobre la que es suficiente decir que **la fábrica la garantiza indefinidamente** y que el público comprador la avala haciendo que de cada dos camiones matriculados en el mundo entero, uno sea Ford.

Pida condiciones de venta a plazos

Antes de adquirir su camión, entérese bien de lo que tributará por Patente Nacional de Circulación. Esta Patente se paga por caballos de fuerza — y el Camión Ford tributa por 17 HP.

Los productos Ford gozan de garantía indefinida: Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión.

Ford Motor Iberica
BARCELONA
LINCOLN FORDSON
AVIACION

creaciones de perfumería selecta para caballero

7entleman

agua de colonia talco loción
masaje extracto fijador
llantina champú polvos rhum
quina jabones baño tocador
y afeitar crema de jabón

PASTILLAS MÉRINO
QUITAN LA
TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CUANTO A SU EFICACIA: RAN LA : : : : :
CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS.—LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts

LEY DEL TIMBRE VARIOS
Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 pías. . . Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 id. . . 0,15
De 100,01 a 250 id. . . 0,30
De 250,01 a 750 id. . . 0,60
De 750,01 a 1.200 id. . . 1,20
De más de 1.200 id. . . 2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuantas de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

VENTAS
Vendo despacho nogal tapizado gutapercha. Florida-blanca, 36 2.
Gran plantel albaricoqueros y almendros bordes; dos verdes. Cesi regalados. Finca Villa Asensio: Escribano.—Alberca.

ALQUILERES
Se alquila local para almacén, Carretera Alcantarilla, 23. Ralía, 8. Razón, 6.
Vendo casa amplio solar carretera Alcantarilla, 23. Razón: San Gines, 19.

Depósito de Turrone de la acreditada casa **Hijos de A. Galiana y Compañía de Jijona.—PRECIOS DE FABRICA**
Antiguos locales de **"LA SEVILLANA"**
Calles de Serrano Alcázar y González Adalid.—MURCIA

Automovilistas
Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.
Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande.
JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ
SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ
CALEFACCIONES - SANEAMIENTO - FUMISTERIA
Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis.
DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1
MURCIA — Teléfono. 1809

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
SE CURAN CON RAPIDEZ CON **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**
De venta en Droguerías y Farmacias.

EL ESTREÑIMIENTO: se cura y corrige con el uso del **LAXORENA**
no irrita ni molesta, eficaz y cómodo obra hasta en los casos más rebeldes. Venta en Farmacias. Depósito: CENTRO FARMACÉUTICO Y DROGUERIA. E. AYUSO. Representante don Mariano Zaragoza, Peligros, 1, pral., derecha, Murcia.

CANAS AGUAS DEL HAREN
SEMI-INSTANTÁNEA dan al cabello blanco su color natural; no precisa el lavado; son inofensivas.
PRECIO 6'50 PESETAS

Arrugas, manchas, granos
Loción Abrileña
da el color y frescura de la primera juventud.
PRECIO 6 PESETAS

Asombra al público ver lo que dá **MORENO** por **0'95**
Pase por la calle de **Pascual, 17** si quiere convencerse

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y ORTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

Caída del pelo
POMADA CAPILAR MERCEDES
la detiene a la primera aplicación y hace brotar el nuevo a los pocos días.
PRECIO 4 PESETAS

De venta en Murcia
Droguería Los Catalanes.—Celestino Molina, Platería.—Francisco Amorós, Platería.—José Coy Cerezo, Mostrador de Piedra.—Alberto Medina, Droguería, Perfumería.

ALQUILO
local espacioso tres puertas comercio, almacén, despacho, etc. Apóstoles, 16.

ESQUELAS
Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de **El Liberal**

SARNA
Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto Caballero**
De venta en farmacias y droguerías

Table with weather data: Máxima a la sombra 22.0, Mínima 8.6, Evaporación en mm. 2, Lluvia, en mm. 00

En honor a San Andrés

Fiestas religiosas. Como todos los años tendrán lugar en esta iglesia parroquial los solemnnes cultos en honor del Santo Titular durante los días 29 y 30 del mes actual. Hoy 29 a las tres y media de la tarde con asistencia del Cabildo de párrocos y Clero de la capital, se cantarán vísperas. Mañana lunes día 30, festividad del Santo Apóstol, se celebrarán misas desde el toque de Alba. La función principal será a las nueve y media, siendo celebrante el señor cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, ocupando la cátedra sagrada el señor don José Daudit Lepis. Por la tarde a las tres y cuarto última novena predicando el licenciado don Juan Martínez Capel, cura párroco de esta iglesia, terminando con solemne misa en el interior del templo, y visita de aljibes y la reserva de la Vela y Alumbado, a estos actos asistirá la orquesta y voces del notable profesor don Juan Gil Molina. El adorno del templo y capillas estará a cargo de sus respectivos cazarreros. Altar Mayor y Titular, señor cura de la misma. De San Agustín, don Joaquín Bosque. Del Niño Jesús, don Francisco Medina. Benditas Animas, su Ilustre Cofradía, del Sagrado Corazón de Jesús, señorita Antonia Martínez Espín. De San Lorenzo el Cuerpo de Zapadores Bomberos de Nuestra Señora del Carmen, señorita Leonor Morales. De Nuestra Señora del Rosario, señorita Carmen Caravaca y hermanas. De Los Dolores, señorita María Campillo. De San Roque, don Pedro Sánchez Tudela. De San Antonio, señoritas Antonias. De Santa Rita, doña Amalia Gómez, de Acosta. De La Soledad, doña María Pérez, de Rodríguez. De San José, doña Dolores Marín. De Nuestra Señora del Arroz Hermoso, su Asociación. De La Milagrosa, Las Religiosas del Asilo de la Purísima. De La Inmaculada, su Asociación y de Santa Mónica, señorita Julia Galiano.

Letras de luto

Aniversario. Se ha cumplido el cuarto aniversario del fallecimiento del que fué nuestro amigo el industrial don Ginés Acosta Pedreño. En sufragio de su alma se han dicho misas en la iglesia parroquial de San Antonio, dedicándose estos cultos a su viuda doña Pellores Cascales e hijas. Funeral. Ayer sábado se celebró en la iglesia parroquial del Carmen solemne funeral por el alma del que fué nuestro amigo el industrial don Juan Hermosilla Ripoll, asistiendo numerosa concurrencia. En nombre de sus santos hijos, hijo político, nuestro amigo el comerciante don Juan Alemán y de-

La actuación del Gobierno republicano

El día en Barcelona

La secularización de los cementerios. Barcelona.—La proposición que se aprobó anoche por el Ayuntamiento, y que dió lugar a varios incidentes, respecto a la secularización de los cementerios de la ciudad, está redactada en el sentido de que en todos ellos se derribará la pared que existe separando el recinto del cementerio católico del recinto del cementerio libre. La proposición se aprobó con el voto en contra de los concejales regionalistas y del representante de la Derecha Liberal Republicana. El Ayuntamiento en corporación asistirá al acto de destruir la pared que separa dichos recintos en el cementerio del Sudoeste, a fin de solemnizar con su presencia dicho acto. Los acreedores de la Exposición. Esta mañana se presentó en el Ayuntamiento un nutrido grupo de acreedores de la Exposición Internacional, formado en su mayoría por pequeños industriales a los que se adeudan cantidades de importancia. Del grupo se destacó una comisión que pretendió entrevistarse con el presidente de la Comisión municipal de Hacienda, el cual se cual se negó a recibirlos, alegando que estaba muy ocupado, y citándolos para el martes. Como los acreedores al no ser recibidos se mostraron en actitud un tanto violenta y tumultuosa, se requirió la presencia de cuatro guardias municipales, los cuales los volvieron al orden. Regreso de Carnar. Esta mañana ha regresado de Madrid el diputado a Cortes y presidente de la Asamblea de la Generalidad señor Carnar.

El ministro de Fomento opina que se aprobará la propuesta de los socialistas sobre las leyes complementarias

En Trabajo. Madrid.—El ministro de Trabajo dijo esta mañana a los periodistas que hoy había escasez de noticias. Les manifestó que había recibido la visita de una comisión de la Confederación Católica Agraria, la cual fué a hablarle de la noticia publicada por algunos periódicos de que en el caso de organizaciones agrícolas no figurarían aquellas organizaciones que tengan consiliario. Yo les he dicho, siguió Largo Caballero, lo mismo que les dije hace unos días, o sea que en el caso solo figuran las organizaciones de patronos u obreros, y que dichas organizaciones figuran como integradas por patronos y obreros, por cuyo carácter mixto habrá que formar una lista especial. Petición de comités paritarios. Añadió Largo Caballero que había recibido la visita de comisiones de San Pedro de Pinatar y de San Javier, las cuales fueron a pedirle la creación de los comités paritarios de aquellas salinas. Los conflictos sociales. Finalmente manifestó que los obreros que trabajan en la recolección de la aceituna en la provincia de Jaén habían retirado los escritos de anuncio de huelga que habían presentado, y que en el pleito de los dependientes de comercio de Madrid todavía no se había llegado a un acuerdo. Lo que dice Albornoz. El ministro de Fomento dijo a los periodistas que cree que la propuesta de los socialistas sobre las leyes complementarias de la Constitución tiene una gran importancia política. Esta propuesta, siguió diciendo, producirá una votación en la que los socialistas contarán con el apoyo de los radicales socialistas y con los diputados de algún otro sector. Creo que la propuesta triunfará en la votación, y en este caso, si los radicales no secundan nuestra actitud, quedarán en una posición de disidencia con la obra del futuro Gobierno, y en la solución de la crisis que ello produzca podrán quedar excluidos. Ahora que, prosiguió, lo que hace falta es determinar cuáles son esas leyes complementarias, que a mi juicio son tres, contando el Estatuto: la ley electoral, la de Administración local y provincial, y los Estatutos Municipal y Provincial, la de Asociación, la de Profesiones, la de Prensa, la de Instrucción, la de Funcionarios del Estado, y alguna otra. Lo que importa, pues, es aislar cuáles son las leyes complementarias y cuáles no. Alguien ha dicho que esta tarea supone una coacción para el poder moderador; pero eso es la expresión de un voto particular, no una norma constitucional. La mañana del Presidente. El señor Azaña llegó a las dos de la tarde, después de haber pasado la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra. En la Presidencia dijo a los informadores que no tenía noticias. En Guerra dijo a los reporteros que había despachado varios decretos, entre ellos uno adquiriendo material para las fábricas militares; otro sobre la forma de pagos a las clases pasivas del Ejército, y otros de menor importancia. Añadió que había recibido la visita de una comisión del partido radical que fué a invitarle a los actos que se celebrarán el día 13 de diciembre, en conmemoración de los fusilamientos de Jaca. Desde luego, agregó, el Gobierno asistirá oficialmente a dichos actos. Finalmente dijo que había circulado órdenes a todos los jefes de los cuerpos de la guarnición para que en ellos se pase la revista anual a todos los individuos que se presenten al efecto, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren. El trabajo de los telefonistas. Madrid.—El ministro de Comunicaciones ha entregado a los periodistas una copia del proyecto de arbitraje del trabajo de los empleados de la Telefonía. En este arbitraje se establece la siguiente clasificación: Empleados técnicos, los administrativos, los auxiliares, capataces y obreros. Se establecen en la clasificación las categorías de jefes de primera, segunda y tercera, con los sueldos de doce, diez y nueve mil pesetas. La reorganización del Cuerpo de Correos. También el ministro de Comunicaciones facilitó a los periodistas el proyecto de reorganización del Cuerpo de Correos. Se establecen las secciones de la dirección de Correos, la Gerencia, el servicio postal y la inspección general. Se establecen administraciones principales en las capitales de provincia y en Cartagena, Ceuta, Gijón, Jerez y otras poblaciones. Habrá estafetas en las poblaciones de más de cinco mil habitantes. En las demás poblaciones se establecen carterías. Al personal técnico se les retribuirá con el sueldo de cuatro a doce mil pesetas y quincecientos de mil. Las horas extraordinarias serán pagadas con dos pesetas cincuenta.

El Congreso de la U. G. T.

Como entiende Lucio Martínez el problema de la tierra

En qué forma se harán las expropiaciones. Granada.—Con bastante animación han dado comienzo las sesiones del Congreso de la Unión General de Trabajadores, asistiendo los ministros de Hacienda y Justicia. Los delegados presentaron sus credenciales. El catedrático señor la Prensá dió cuenta del dictamen recaído sobre la reforma agraria. En el informe se aboga por la creación de granjas agrícolas donde los trabajadores de la tierra puedan especializarse en los cultivos. Habla también de la creación de la oficina jurídica la cual tiene por misión ilustrar a los trabajadores acerca del alcance y desenvolvimiento de la reforma agraria. Discursos de Lucio Martínez. Granada.—Continuó el Congreso socialista. El delegado Lucio Martínez hizo uso de la palabra a la terminación del señor La Prensá. Comenzó ocupándose de la vida sindical en el campo, lo que dijo es tan necesaria para el obrero agrícola como para el industrial. Luego refirió a los obstáculos que ha de encontrar y señaló los remedios. Al examinar el proyecto de reforma agraria manifestó que era necesaria la colaboración de todos para procurar que desaparecieran los señorios en algu-

El Congreso de la U. G. T.

Como entiende Lucio Martínez el problema de la tierra

nos puntos que como en Avila representan todavía una esclavitud. La base once que se refiere a la renta catastral quiere decir que solo tributarán en gran escala los que puedan y la proporción de los socialistas es que las clases medias y los trabajadores no tributen en nada. El Estado no puede ni debe dar propiedades porque ello recaería en numerosas propiedades que serían semilleros de una reacción. Tendría el usufructo de esas tierras pero sin cargas. Hay que huir de los procedimientos radicales y de las violencias. Luego se ocupó de las indemnizaciones, en los casos en que deben concederse y forma de hacerlas efectivas. Afirmó que de ninguna manera gozarán de este beneficio los que hubieron de España y pusieron en peligro la economía española. Pensad que en España se pueden regar seis millones de hectáreas y solamente se riegan un millón y medio de tierra fértil y aun se pueden ocupar doce millones de trabajadores. Ocupó del sistema de expropiación diciendo que serán expropiadas aquellas fincas que lleven doce años de arrendamiento. Las conclusiones fueron aprobadas concediéndose un amplio voto al Comité Nacional para que actúe en la forma en que le estime conveniente.

HERNIADOS. Curación radical mediante inyecciones, sin operación. DR. VEAS. HOTEL AMAT. TRAPERIA, 32

Disposiciones oficiales. Los jurados mixtos de la propiedad. Madrid.—La «Gaceta», entre otras publica las siguientes disposiciones. Ley reglamentando la organización y funcionamiento de los jurados mixtos de la propiedad rústica, urbana e industrial y de la producción industrial y agraria. Modificación en el reglamento de Navegación aérea. También publica la «Gaceta» un decreto por el que se modifica el artículo 41 del reglamento de navegación aérea en lo que se refiere a

la plaza de Certagens, en la forma siguiente: La plaza y cuerpo de Cartagena, con su Arsenal, hasta cinco kilómetros del polígono cerrado cogido por los cabos de Grete, Agua y Rifoso, la punta de Azola, el barrio de Los Molinos, cinco kilómetros al Norte del puerto, y Portmán, se modificará de esta forma convirtiéndolo en zona prohibida. La sentencia contra el Borbón. También publica una ley aprobando el acta de acusación contra don Alfonso de Borbón de Habsburgo-Lorena, y la sentencia, cuyo dictamen ya es conocido. Las oficinas de colocaciones. Igualmente publica una disposición por la que se crean, dependientes del ministerio de Trabajo las dependencias de colocaciones obreras, con carácter nacional y gratuito. Las agencias nacionales de colocaciones cesarán en su ejercicio en el plazo de un año, y las organizaciones que se crean registrarán con exactitud y rigurosidad, puntualmente, las ofertas y demandas de trabajo que recibán. Prórroga de un plazo. También publica una disposición por la que se amplía hasta el 31 de enero el plazo fijado por el decreto de 22 de abril para la revisión por los departamentos ministeriales de los nombramientos que no hayan sido obtenidos por oposición a concurso, y los ascensos que no hayan sido producidos por rigurosa antigüedad, habidos desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 13 de abril de 1931. Conferencia de Ayuntamientos. Por otra disposición se convoca la celebración de una conferencia, que se verificará en Madrid el día 9 del próximo septiembre, a la que concurrirán los Ayuntamientos de más de cien mil habitantes, para redactar el programa de la ampliación de los arbitrios que tienen actualmente.

Prórroga de un plazo. Igualmente publica una orden por la que se prorroga hasta el día 31 del próximo diciembre el plazo fijado para la admisión de la declaración de cosecha, y hasta el día primero de enero de 1932 la obligación de expedir las guías con que deberán ir acompañados en su circulación los mostos, vinos y mistelas.

Fallecimiento de un escritor

Madrid.—Ha fallecido en Madrid el que fué en sus tiempos apiaudido escritor teatral Gonzalo Centó Vilaplana. Su muerte ha sido muy sentida.

Asamblea del Partido Radical de la provincia de Madrid

Madrid.—Esta tarde dieron comienzo los trabajos de la gran asamblea que el Partido Radical de la provincia de Madrid ha organizado. Presidió el acto el señor García Alvarez. En esta sesión se presentaron las credenciales de los delegados, tratando además de las gestiones llevadas a cabo por el Comité provincial. Según los datos facilitados en la asamblea, a ella asistieron cuarenta y dos asambleístas. Están representados setenta y ocho Comités con siete mil doscientos afiliados. A la asamblea asisten trescientos sesenta concejales. Caballeros, señoras, sombreros Belmas.

¡¡¡OKASA!!! Insuperable y nevísimo reconstituyente alemán, consagrado por las más altas autoridades médicas. VOLVERA a jóvenes o ancianos, hombres o mujeres, agotados por trabajos o placeres a nueva vida de SALUD, REJUVENECIMIENTO Y VIGOR. El Concesionario exclusivo para España envía FOLLETO gratuito bajo demanda. Pídalo al Apartado 1.038. Barcelona. AGENTE en Murcia: D. Melquiades Giménez, Plaza Pedro Pou, 22, pral. VENTA en Murcia: D. Enrique Ayuso y Centro Farmacéutico Murciano.

Base aerodroma de San Javier

Para la adquisición de un coche automóvil, sedan 7 plazas, y un camión volquete, se admiten ofertas con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Base, en San Javier-La Ribera.

Los ministros de Justicia y Hacienda en Granada. Granada.—Esta noche han llegado a Granada los ministros de Justicia y Hacienda acompañados de los señores director general de Seguridad y Jiménez Asúa. En la estación han sido recibidos por una gran multitud. El señor Prieto venía un poco indispuesto.

Los Pantanos del Segura

Regimen de embalses del Segura de noviembre de 1931: Pantano del Talave: Embalse 2.861.100 metros cúbicos; desahogado 194.227 metros cúbicos. Pantano del Quipar: Embalse 3.073.983 metros cúbicos; desahogado 600.000 metros cúbicos. Pantano de Puentes: Embalse 525.983 metros cúbicos; desahogado 32.659 metros cúbicos. La Protectora de los Pantanos. Número premiado año 1931. 111

ACCION NACIONAL (Agrupación política y social de derechas) Al constituirse ACCION NACIONAL de Murcia, solicita de sus afiliados y de cuantos simpatizan con el ideario del partido: Cooperación en la propaganda. Ayuda en los trabajos de organización. Auxilio económico. OFICINA: Calle Andrés Baequero (antes Zambrana), n.º 2, pral. Teléfono 1455

MUEBLES. Los almacenes de la CASA GUIJARRO tiene terminado de la UN GRANDE y MODERNO SURTIDO. Apresérense, y venid construcción y precios. Frenería 20 y 21 y en la entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabálburu.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

PARA SALSAS MAIZENA PARA SOPAS

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Vende: Principales farmacias del mundo.